



PROGRAMACION 18/19

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

I.E.S
MATILDE
CASANOVA
LA ALGABA,
SEVILLA

MARÍA
CARRIÓN
JIMÉNEZ
Jefa del
Departamento
de Dibujo

INDICE

1.CONTEXTUALIZACIÓN	1
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA. CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE	1
2.1. OBJETIVOS DE ÁREA	4
2.2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA	6
2.3. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. “PROYECTO LINGUISTICO DEL CENTRO”	7
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.	9
3.1. BLOQUES DE CONTENIDOS.	9
3.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	12
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y CC	16
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	27
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	30
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
8. USO DE LAS TIC EN EL AULA	33
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	33

CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Matilde Casanova acoge al alumnado de 1º a 2º de E.S.O. procedente del pueblo de La Algaba, el nivel socio-cultural de las familias es predominantemente medio-bajo. Acogiendo algunas familias de inmigrantes y de muy bajo nivel socio-económico es por esto que nuestro centro cuenta con un plan de educación Compensatoria.

A rasgos generales con encontramos con:

Familias a las que les importa la educación académica de sus hijos pero que no saben, o no pueden ayudarles, involucrarse en su aprendizaje o animarlos a estudiar para obtener el graduado.

Familias que realmente no valoran la importancia de que sus hijos se saquen el graduado escolar.

Familias que, si dan importancia a la educación académica de sus hijos e hijas, se involucran y acompañan al centro en este proceso de aprendizaje.

En cuanto al alumnado podemos encontrar que:

La mayoría de nuestros alumnos escoge un ciclo formativo de grado medio al terminar la ESO. Siendo el Bachillerato una opción minoritaria.

Hay un porcentaje de alumnos que no termina la ESO y sale del centro con 16 años, algunos para una FPB o para sacar el título en el centro de educación de adultos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA. CONTRIBUCION A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Los Objetivos podemos definirlos actualmente como el conjunto de capacidades de diverso tipo (cognitivas, motrices, emocionales, sociales y morales) que pretendemos que el alumnado desarrolle al finalizar la etapa.

Con el nuevo Decreto educativo, *el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre*, las 8 competencias básicas pasan a ser 7 y a denominarse competencias clave. Son las siguientes:

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC). Competencia comunicación lingüística (CCL) Competencia social y cívica (CSC) Competencia aprender a aprender (CAA) Competencia digital (CD) Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) Competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)

Tras analizar todas las competencias clave, desde esta programación las hemos ordenado según la importancia y el nivel en que las trabajaremos con nuestras materias, hemos seleccionado las competencias que hemos creído más importantes y las que vamos a desarrollar desde las asignaturas que impartimos.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Adoptaremos en clase siempre una actitud respetuosa hacia el alumnado al igual que exigiremos por su parte unas normas básicas de conducta y respeto. Estrechamente relacionado con las competencias CCL y CSC.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Impartiremos nuestra materia dándole al alumnado herramientas básicas de aprendizaje como el resumen, el esquema, la identificación de conceptos clave, la exposición oral, y la realización de proyectos finales para que sepan buscar información en las redes, confeccionar diverso material según sus posibilidades, así como el trabajo en equipo. Estrechamente relacionado con las competencias CSIEP, CAA y CSC.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Mediante nuestra conducta diaria, y el trabajo realizado desde las materias de Valores Éticos y Cambios sociales haremos que nuestro alumnado sea menos machista y que en un futuro forjen una sociedad mejor. Estrechamente relacionado con la competencia CSC

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

En el aula se enseñará a comportarse como hay que hacerlo fuera de ella, respetando los turnos, no gritando, colaborando en equipo, y para todo ello comenzaremos las clases con 5 o 10 minutos de mediación, lo que será fundamental para un correcto desarrollo de la sesión lectiva. Estrechamente relacionado con las competencias CSIEP y CSC.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Tanto en el aula como en el diseño de tareas trabajaremos con las TIC e internet, así como con herramientas básicas informáticas: Presentaciones SlideShare, así como las herramientas que Google ofrece, tales como Google SketchUp, Documentos, Formularios, etc. Estrechamente relacionado con las competencias CSIEP, CSC, CAA y CD.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Nos coordinaremos con distintos departamentos para abordar ciertos contenidos y realizar trabajos interdisciplinares. Estrechamente relacionado con las competencias CMCT, CAA y CSC.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Con los proyectos finales y los trabajos de investigación fomentaremos la correcta consecución de estos objetivos, siempre adaptándonos a la realidad de cada alumno/a, siendo flexibles y planificando tareas de diversa dificultad para atender correctamente a la diversidad de nuestro alumnado. Estrechamente relacionado con las competencias CSIEP, CAA y CSC.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Es esencial que desde todas las materias ayudemos a que el alumnado obtenga esta destreza, y con el tratamiento de la información de los contenidos de nuestra materia, con la realización de esquemas y resúmenes, y con la exposición oral de proyectos, estamos ayudando a enseñarles a comunicarse y expresarse correctamente. Estrechamente relacionado con la competencia CCL.

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

En estrecha colaboración con otras materias como Historia y Ciencias Naturales, contribuimos a enseñarle a nuestros alumnos el rico patrimonio de la humanidad tanto natural como cultural, que lo comprendan en su totalidad como hechos histórico - artísticos que deben ser conservados y transmitidos a generaciones posteriores. Estrechamente relacionado con las competencias CEC y CAA.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Al participar en programas del centro estrechamente relacionados con este objetivo, en mayor o menor medida estamos contribuyendo desde nuestra materia a su adquisición. Estrechamente relacionado con las competencias CMCT y CAA.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Este objetivo es el resumen de nuestras materias propias, el que más estrecha relación guarda con nuestros contenidos y procedimientos, y es un objetivo fundamental para que nuestros alumnos se formen integralmente como personas. Estrechamente relacionado con las competencias CEC, CD y CAA.

2.1. OBJETIVOS DE ÁREA

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

El primer bloque se dedica especialmente a este objetivo, así como los temas de la Publicidad.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando

sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

Dedicaremos varios proyectos a crear murales y presentaciones digitales sobre los monumentos más importantes de nuestra comunidad.

3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

Mediante los proyectos y la inclusión de las nuevas tecnologías, el alumnado verá las conexiones que existen entre el arte y los vídeos, aplicaciones para móvil, lo música, arquitectura, etc.

4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

Mediante los proyectos y la inclusión de las nuevas tecnologías, el alumnado verá las conexiones que existen entre el arte y los vídeos, aplicaciones para móvil, lo música, arquitectura, etc.

5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

El bloque dedicado a los elementos plásticos aborda este objetivo, y mediante los proyectos en grupo fomentaremos la comunicación y el respeto entre las personas.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

Incluiremos el apartado de audiovisual que tiene nuestra materia en la creación de varios trabajos en soporte digital que impliquen el uso del ordenador y de sus móviles para crear diaporamas, videos de stop motion, pequeños cortos, etc.

7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

Gracias al bloque de geometría dotaremos al alumnado de las herramientas para que puedan identificar y crear formas básicas de la geometría en dos y tres dimensiones.

8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

Parecido al anterior, cada proyecto artístico lleva implícito una gran reflexión y planificación de todo el proceso, y desde esta materia diseñaremos proyectos para todos los niveles.

9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

Muchos de esos proyectos serán en grupo, con lo favoreceremos la adquisición de estas capacidades.

2.2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

La enseñanza de educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

4. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

5. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
6. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
7. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
8. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
9. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
10. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
11. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

2.3. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. “PROYECTO LINGÜISTICO DEL CENTRO”

¿Qué es el Proyecto Lingüístico de Centro?

Como su propio nombre indica, se trata de un **PROYECTO** común para todo el **CENTRO**, donde aparecen fijados una serie de criterios y propuestas comunes que regulan el tratamiento de la Competencia en Comunicación Lingüística (de ahí lo de **LINGÜÍSTICO**) del alumnado, con el fin de mejorarla. No es un proyecto exclusivo de las áreas lingüísticas, sino de **TODO EL CENTRO**, pues tiene un carácter anual, revisable, **MULTIDISCIPLINAR** y cuenta con el consenso del **CLAUSTRO**.

Es un proyecto estructurado en tres años que se viene desarrollando en el IES Matilde Casanova desde el curso 2016-2017. A lo largo de estos dos cursos académicos se han desarrollado una serie de actividades y propuestas que se continúan trabajando desde todas las áreas y departamentos, y que son de obligado cumplimiento para todo el claustro. Así mismo, a lo largo de este curso escolar (tercer año de PLC), se desarrollarán otras actividades de las que se informará al Claustro a través de la Comisión del PLC.

1. Líneas de trabajo desarrolladas en 2017-2018 y consensuadas en Claustro.

a) Puesta en práctica del Manual de estilo y desarrollo de la oralidad:

- Encabezamiento de exámenes unificado para todas las materias, **OBLIGATORIO** para 1º y 2º ESO y recomendado en los cursos superiores.
- Pautas para la realización de trabajos manuscritos, digitales, presentaciones en soporte digital, exposiciones orales, etc.
- Rúbrica de evaluación del cuaderno del alumno.
- Realización de, al menos, una exposición oral por materia a lo largo del curso, que deberá ser recogida en las diferentes Programaciones Didácticas.
- Actividad de repaso “*Qué hicimos la última clase*”.
- Rúbrica de evaluación de las exposiciones orales.
- Pautas para la elaboración de podcast y la correspondiente rúbrica de evaluación.

Debido a la mejora de los resultados obtenidos este año, se ha incluido en el Proyecto de Centro **la evaluación de los aspectos propios del PLC con al menos un 10%** en los exámenes, pruebas y trabajos realizados. Dicha evaluación, en el caso de las pruebas escritas debe aparecer (**obligatorio en 1º-2º ESO**) de forma clara en el modelo de examen, será consensuada y adaptada por los diferentes departamentos en función de las materias que imparte.

Todos estos materiales están disponibles en las agendas escolares del alumnado. Se ruega recurrir a ella cada vez que sea necesario y darle difusión, pues es la mejor forma de que cale en los alumnos una manera de trabajar común que nos facilite el trabajo a todos. Además, será enviada al Claustro a través del correo electrónico para que todo el profesorado disponga de dicha información.

b) Proyecto lector y Biblioteca escolar:

Es un proyecto que se trabaja a nivel de centro y que, por lo tanto, incluye a todas las áreas. La selección de los libros de lectura es realizada por los Departamentos y por la coordinación de biblioteca, y es revisada de manera anual por cada departamento con el fin de incluirla no sólo en el PLC y en el Plan Lector, sino también en las diferentes Programaciones Didácticas.

El acuerdo alcanzado sobre la lectura marca dedicar **una hora/mes** siempre que la materia cuente con **3h/semana de docencia**, y tendrá un peso del **10% de la nota final de la evaluación**, recogido en las Programaciones Didácticas.

Líneas de trabajo programadas para el curso 2018-2019.

a)	Puesta en práctica del Bilingüismo	Este curso 2018-2019 se implanta el programa bilingüe que supondrá un gran esfuerzo organizativo para el Centro. El programa bilingüe implicará cambios
-----------	---	---

		metodológicos y un trabajo en equipo para optimizar recursos y estrategias comunes.
b)	Aplicación de la agenda escolar	El PLC cuenta con un apartado en la Agenda Escolar 2018/19 para que al comienzo de curso el profesorado informe al alumnado de qué es Proyecto Lingüístico de Centro, qué pretendemos y cómo debe estar presente en su práctica diaria.
c)	Desarrollo de la destreza oral	Se continuará con el Cronograma de exposiciones orales, para la realización de al menos una exposición oral por materia a lo largo del curso.
d)	Realización de un mapa de género discursivos.	Para su trabajo en el aula. Será un trabajo de la Comisión, junto con los Departamentos Didácticos. Se realizará un cronograma de tipos de textos para el desarrollo de la lectoescritura.
e)	Trabajos por Proyectos. ABP: “El Matilde da la vuelta al mundo”	Conmemoración del V Centenario de la vuelta al mundo.
f)	Itinerario lector plurilingüe.	Para el que se contará con los departamentos de idiomas y con el asesoramiento del equipo de biblioteca.
g)	Comunicación con las familias.	Es una actuación pendiente. Se crearán canales de comunicación como la elaboración de un blog de bilingüismo en la web del Centro, o realizar encuestas a las familias para saber el cumplimiento del desarrollo del PLC y del bilingüismo.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Actualmente entendemos por contenidos el conjunto de objetos de enseñanza – aprendizaje que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo.

No obstante, lo que la sociedad considera como objeto de aprendizaje, desborda ampliamente lo que tradicionalmente se ha entendido por contenidos. Así, el mismo Anexo afirma que junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos, se destaca hoy la necesidad de entender también como contenidos, el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento, y así mismo, el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia, actitudes propias de la asignatura de Dibujo Técnico, y la vida en sociedad, las demás.

3. 1. BLOQUES DE CONTENIDOS.

En la selección de los contenidos para la Programación de Aula de la E.S.O. se han tomado como referencia los tres bloques definidos para el Área de Educación Plástica Visual y Audiovisual en la etapa, que son:

- **Expresión Plástica**, donde se experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación, así como en la planificación del proceso creativo.
- **Comunicación audiovisual**, donde se analizan los nuevos lenguajes y el uso de las TIC en los actuales procesos artísticos.
- **Dibujo Técnico** se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

La distribución de los bloques de contenidos para los distintos niveles es la siguiente:

1ºESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

- Comunicación visual. Alfabeto visual.
- Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios.
- Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.
- La luz. Sombras propias y sombras proyectadas.
- Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. El collage.
- Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva)

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
- Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. - Experimentación y utilización de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

- Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.
- Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.
- Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones.
- Teorema de Thales y lugares geométricos.

- Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Polígonos estrellados.
- La simetría en las formas naturales y artísticas.

2ª ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

- Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
- El claroscuro.
- Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.
- Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración.
- El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.
- Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta.
 - El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.
- La obra tridimensional.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

- Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno.
- Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
- Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
- La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
- Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. - Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
- Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

- Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.
- Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
- Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos

acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación.

- Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

3. 2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

De manera general, presentamos la siguiente temporalización de los contenidos, que se puede ver modificada a lo largo del curso según el interés del alumnado por alguna unidad didáctica en particular, según surjan proyectos multidisciplinares con otras asignaturas, o dependiendo de las ideas aportadas por el propio alumnado.

1º de ESO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>1. El lenguaje visual. Fotomontajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación visual: emisor, mensaje, receptor y medio. ▪ Lenguaje visual: el código visual. Metáforas visuales. ▪ Percepción visual: proximidad y semejanza. Continuidad. Destaque. Homogeneidad. ▪ Finalidad de las imágenes: finalidad informativa. Finalidad exhortativa. Finalidades recreativa y estética. ▪ La técnica del collage: fotomontaje. ▪ El lenguaje visual en el arte. 	<p>4. Trazados geométricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El dibujo geométrico: sus características y materiales. ▪ Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano. ▪ Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón. ▪ Relaciones entre rectas. Trazados de paralelas y perpendiculares. ▪ Recta, semirrecta y segmento. Operaciones con segmentos. ▪ Ángulos. Operaciones con ángulos. ▪ La circunferencia. El círculo. Relaciones entre recta y circunferencia y entre circunferencias. ▪ Empleo de las tintas en la expresión plástica. ▪ La geometría en la arquitectura y las artes plásticas. 	<p>7. Las formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualidades y clasificación de las formas. ▪ Representación de las formas: silueta, contorno y dintorno. ▪ Expresividad de las formas cerradas y abiertas. ▪ Relaciones espaciales entre las formas: superposición, variación de tamaño y contraste. ▪ Diferencias entre realismo, figuración y abstracción. ▪ Los lápices de colores. ▪ Las formas en el arte.
<p>2. Elementos básicos de la expresión plástica.</p> <p>La textura. Ilustraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano y textura. ▪ La capacidad expresiva del punto. ▪ Tipos de líneas, su capacidad expresiva. ▪ Clasificación de los 	<p>5. Formas poligonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los polígonos. Clasificación de los polígonos. ▪ Los triángulos. Clasificación de los triángulos. ▪ Construcción de triángulos. ▪ Cuadriláteros. Clasificación de cuadriláteros. ▪ Construcción de cuadriláteros. ▪ Construcción de polígonos regulares. 	<p>8. La forma en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción al concepto de espacio y su representación. Iniciación a la perspectiva cónica. ▪ Formas volumétricas: los poliedros regulares y sus desarrollos. ▪ Representación del volumen: el encajado.

<p>planos. Su valor expresivo y descriptivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las texturas: naturales y artificiales; táctiles y visuales. ▪ Los lápices de grafito. ▪ Los elementos básicos de la expresión plástica en el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de polígonos estrellados. ▪ Técnicas de trabajo con los rotuladores. ▪ Las formas poligonales en las manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de luz y su capacidad expresiva. El claroscuro. ▪ Presentación del modelado y de los instrumentos de trabajo. Introducción a la cerámica. ▪ Técnicas de trabajo con arcilla y con yeso. ▪ Percepción del volumen en el arte.
<p>3. El color.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Colores primarios y secundarios. El círculo cromático y los colores complementarios. Mezcla sustractiva. ▪ Importancia del tono, valor y saturación para la obtención de distintos tonos de color. ▪ La gama fría, la gama cálida y su subjetividad para expresar sensaciones. Policromía y monocromía. ▪ Relaciones armónicas entre colores: armonía de colores afines, de colores complementarios y de grises. ▪ Técnicas de trabajo con témperas: la estampación. ▪ El color en el arte. 	<p>6. Formas simétricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de simetría: simetría axial y radial. ▪ La simetría geométrica. Trazado de figuras con simetría axial y radial. ▪ Simetría aparente en las formas naturales y artificiales. Dibujo a mano alzada. ▪ Expresividad de la simetría: compensación de formas visuales. ▪ Técnica de trabajo: el estarcido. ▪ Las composiciones simétricas en el arte. 	<p>9. El cómic.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos propios del cómic. - La angulación y el encuadre. - Estructuras de montaje: tira, página y libro. La viñeta como unidad de montaje en el cómic.

2º de ESO. UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>1. Percepción y lectura de imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La percepción visual y la observación. Relaciones y diferencias. ▪ Leyes de la Gestalt ▪ Los principios perceptivos básicos. ▪ Efectos visuales: proximidad y semejanza, continuidad, contraste y homogeneidad. ▪ Ilusiones ópticas, figuras imposibles y figuras cinéticas. ▪ La comunicación visual: significado y significante. Elementos de la comunicación visual. 	<p>4. Dibujo geométrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trazados geométricos básicos: rectas paralelas y perpendiculares, mediatriz, bisectriz y ángulos. ▪ Construcción de polígonos regulares conocido el lado. Método general. ▪ Construcción de polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia circunscrita. Método general. ▪ Polígonos estrellados y espirales. ▪ Las formas geométricas en los distintos ámbitos artísticos. ▪ Trazado de rectas paralelas y perpendiculares con regla y 	<p>7. La luz y el volumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La luz y las formas: luz natural y luz artificial ▪ Claves tonales: alta, baja y contrastada. ▪ Cualidades de la luz: dirección, calidad e intensidad. ▪ El volumen y su representación. Zonas de luz y de sombra en los objetos iluminados. ▪ El claroscuro. Procedimientos para representar el claroscuro: rayado, mancha y grisalla.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El lenguaje visual. Clases de lenguajes visuales. Clases de imágenes. ▪ Funciones de las imágenes. 	<p>compás o con plantillas. Trazado de ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de construcciones de polígonos regulares y estrellados. 	
<p>2. La Publicidad. El cartel.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Elementos en los procesos de comunicación visual. ☐ Canales de difusión publicitaria. ☐ La intencionalidad en la publicidad. El mensaje subliminal. ☐ La campaña publicitaria. El cartel. ☐ El diseño en la publicidad. Su difusión. ☐ Anunciantes, productos y consumidores. 	<p>5. Proporción y estructuras modulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionalidad. Teorema de Tales y teorema de la altura. Sección áurea. ▪ Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad, simetría y semejanza. ▪ Escalas: natural, de reducción y de ampliación. Escalas gráficas. ▪ Redes modulares: simples y compuestas. Anomalías. ▪ El módulo. Movimientos del módulo: giro y desplazamiento. ▪ La circunferencia en la composición modular. ▪ Composiciones modulares tridimensionales. Recursos para crear sensación de volumen. ▪ Transformaciones del módulo 	<p>8. La composición</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de formato: plano, tridimensional e irregular. ▪ Esquemas compositivos simples y compuestos. ▪ Figura y fondo en la composición: contraste y conjunto visual homogéneo. ▪ Ritmo: clasificación y aplicaciones. ▪ Equilibrio y peso visual: ley de la balanza y rectángulo áureo.
<p>3. Elementos de la expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos de expresión. ▪ El punto: descripción y características estructurales. El punto como elemento expresivo y compositivo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La línea: descripción y características estructurales. La línea como elemento expresivo y compositivo. ▪ El encajado a partir de líneas. La línea en el dibujo decorativo y en el cómic. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El plano: descripción y características estructurales. El uso del plano para conseguir sensación de espacio tridimensional. El plano como elemento compositivo. ▪ La textura: tipos de textura. Texturas táctiles y gráficas, naturales y artificiales. 	<p>6. El color.</p> <p>Naturaleza del color. Descomposición de la luz blanca.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis aditiva. Colores luz primarios, secundarios y complementarios. ▪ Percepción del color. ▪ Síntesis sustractiva. Colores pigmento primarios, secundarios y complementarios. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualidades del color: tono, valor y saturación. ▪ El círculo cromático y los colores terciarios. ▪ Armonías cromáticas. ▪ Valor expresivo de los colores. 	<p>9. La figura humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la figura humana tanto en reposo (estabilidad) como en movimiento. ▪ Interpretación del lenguaje corporal. El escorzo en la composición artística. ▪ Capacidad expresiva de la silueta humana. ▪ Representación de la figura humana en el cómic. Creación de personajes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de trabajo con papel maché. ▪ La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte.

4º de ESO. CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico propio de la expresión gráfico plástica. -Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. -Pintura. Escultura. Técnicas mixtas. Las Nuevas tecnologías como medio de expresión artística. 	<p>Dibujo Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. -Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. -Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. - Sistema diédrico. Vistas. - Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. -Las TIC como recurso de dibujo técnico 	<p>Lenguaje audiovisual y multimedia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. -Principales elementos del lenguaje audiovisual. -Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. -La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte.
<p>El proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creatividad y subjetividad. -Signos y símbolos. El icono -Composición. El peso Visual, las leyes de la Gestalt, Líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. -Simbología y psicología del color Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza 	<p>Fundamentos del diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> -Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. - Lenguajes visuales del diseño y la publicidad -Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. -Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. -Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. -Diseño del envase. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. 	<p>El lenguaje cinematográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. -Cine de animación. Análisis. -Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. -Estereotipos y sociedad de consumo. -Publicidad subliminal. y recursos.

	-Ergonomía y funcionalidad. Herramientas Informáticas para el diseño.	
--	--	--

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El referente primero de la evaluación son las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de la materia para el curso que hemos elegido. No obstante, como estas capacidades no son directamente observables ni unívocamente evaluables, hemos de utilizar como referente más concreto de nuestra evaluación: los criterios de evaluación. Expresados en acciones concretas, los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que esperamos que el alumnado haya alcanzado a lo largo del curso

De acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son:

PRIMER CURSO

BLOQUE1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	CCL SIEP
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CAA SIEP
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)	CAA CEC

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	CMCT CEC
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.	CMCT CD
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.	CMCT CAA
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	CD CSC

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CMCT CEC
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT CEC
3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	CMCT CEC
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas	CAA CSC
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CCL CSC SIEP

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	CCL CSC
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CCL CSC SIEP
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada	CD CSC SIEP

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	. 1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.	. CMCT SIEP
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo	CMCT
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco	4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás	

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se	CMCT
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón. CMCT	CMCT
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	. 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	CMCT
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	CMCT
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,).	CMCT SIEP

SEGUNDO CURSO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN GRÁFICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.	
1. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en obras propias.	1.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 1.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	CMCT CEC

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

<p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p>	<p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p>	<p>CAA CEC</p>
<p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p>	<p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p>	<p>CAA SIEP CEC</p>
<p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento</p>	<p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	<p>CMCT CD</p>
<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p>	<p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p>	<p>CD CSC</p>
<p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p>	<p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>	<p>CAA CSC SIEP CEC</p>
<p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p>	<p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p>	<p>CAA SIEP CEC</p>
<p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies</p>	<p>CAA CSC CEC</p>

	<p>homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	
--	---	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	CMCT CEC
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CAA CSC
	5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.	CAA CSC
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales	CCL CSC SIEP

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

	utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado	
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	CD CSC SIEP
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	CMCT SIEP
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CCL CSC
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos. siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CCL CSC SIEP
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.	CAA CSC CEC
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.	CAA CSC SIEP
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	CAA CSC CEC
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar	16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada	CD CSC SIEP

documentos mediante el mismo.		
-------------------------------	--	--

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC CLAVES
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	CMCT
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	CMCT
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.	CMCT
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	CMCT SIEP
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	CMCT
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.	CMCT
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. 20. Estudiar la construcción	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.	CMCT
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.	CMCT

PROGRAMACION 18/19 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.	CMCT SIEP
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	CM CT
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.	CMCT SIEP
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides	24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.	CMCT CEE
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.	CMCT CAA
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos	CMCT
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	CMCT CAA
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	CMCT CAA
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	CMCT CAA

CUARTO CURSO

BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación	1. Realiza diferentes composiciones, empleando diseños individualizados e incluyendo elementos subjetivos propios de un lenguaje personal.	CSC SIEP CEC
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo	2. Usa diferentes materiales y soportes para sus creaciones artísticas. Valora las posibilidades de los soportes tradicionales y/o digitales antes de afrontar una creación artística	DC SIEP CEC
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización	3. Emplea el soporte y los materiales más adecuados según los objetivos plásticos y/o artísticos de la obra en proceso.	
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	4. Realiza trabajos en equipo propuestos por el profesorado, apreciando las posibilidades enriquecedoras que le puede ofrecer su entorno en las creaciones artísticas	
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte	5. Reconoce los materiales y técnicas empleadas para la creación artística en diversas obras de diferentes estilos. Valora, reconoce y disfruta del patrimonio artístico	

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico	1. Realiza el trazado de diferentes polígonos conocido el lado y conocido el radio de la circunferencia circunscrita. 1.1. Hace uso correcto de los trazados fundamentales del plano para la resolución de problemas	
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	2. Emplea con solvencia diferentes sistemas de representación, según las necesidades objetivas del modelo a representar.	
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	3. Conoce y emplea adecuadamente programas de edición gráfica 2 y 3D	CMCT, CD, SIEP

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases	1. Estudia y analiza de forma crítica imágenes y formas de su entorno cultural. Apreciando sus cualidades plásticas y valorando el proceso de creación.	CSC, SIEP, CEC.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	2. Reconoce los distintos elementos estructurales que forman parte del lenguaje gráfico-plástico.	CD, CEC.

<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>3. Aplica de forma creativa los elementos estructurales y las técnicas propias del lenguaje del diseño, adaptadas a distintas áreas; editorial, gráfico, moda, interiorismo, etc.</p>	<p>CAA, SIEP, CEC.</p>
--	--	------------------------

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC. CLAVE
<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.</p>	<p>1. Describe correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual. 2. Valora la necesidad del equipo como herramienta para desarrollar el proceso de creación audiovisual</p>	<p>CCL CSC SIEP</p>
<p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p>	<p>2. Describe los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales</p>	<p>CAA, CSC, CEC.</p>
<p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p>	<p>3. Realiza composiciones audiovisuales creativas y se interesa por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes</p>	<p>CD, SIEP.</p>
<p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazándolos elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>4. Se muestra crítico ante el consumismo que la publicidad nos plantea y rechaza los elementos discriminatorios que pueda emplear la misma.</p>	<p>CCL, CSC.</p>

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- . **PRUEBA INICIAL:** Tiene lugar, como indica la ley, durante el primer mes del curso académico. Tiene la finalidad de dar a conocer el nivel de partida de cada alumno o alumna y del grupo en su conjunto. La prueba analiza contenidos y capacidades que deben manejarse e introduce algunos de los que se estudiarán en el presente curso. La prueba se califica según los criterios especificados por el profesorado, pero su calificación no promedia con la nota de evaluación al tratarse de una prueba orientativa.
- . **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Determinan hasta qué punto hemos logrado o no un criterio de evaluación delimitando el grado de éxito que se ha conseguido durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Son una concreción de los criterios de evaluación. Dicho de otra manera: son los criterios mucho más detallados y concretos. Estarán presentes en el diseño de los trabajos individuales y cooperativos encomendados al alumnado y en los controles.
- . **COMPETENCIAS CLAVE:** El currículo de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (PV) permite a todo el alumnado el desarrollo de todas las competencias clave, desde un enfoque significativo e integral, interrelacionando saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia. La contextualización de los aprendizajes y las metodologías activas que se ponen en juego garantizan la transferencia de lo aprendido, contribuyendo al desarrollo de cada una de las siete competencias clave. Se propondrán ejercicios específicos relacionados con estas competencias que formarán parte del apartado “Trabajos”.
- . **TRABAJOS INDIVIDUALES:** El alumno tendrá un bloc de dibujo donde realizará los trabajos propuestos de cada tema. Se realizan principalmente en clase. Tienen fijada una fecha de entrega. Formarán parte del porcentaje de nota del apartado “Trabajos”. Se valorará en ellos, según el caso:
 - . *Nivel de realización técnica*
 - . *Cumplimiento de las especificaciones conceptuales y procedimentales indicadas en clase*
 - . *Proceso de ejecución*
 - . *Creatividad*
- . **TRABAJOS COOPERATIVOS:** El aprendizaje cooperativo es una metodología para la construcción de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades sociales y comunicativas para la vida, fundamentada en el trabajo en equipo y entre iguales. Se basa en la corresponsabilidad, la interdependencia, la

interacción y la participación igualitaria de todos los miembros, y fomenta valores como la tolerancia, el respeto y la igualdad. Formarán parte del porcentaje de nota del apartado “Trabajos”. Los trabajos cooperativos podrán abarcar:

- . **PRESENTACIONES ORALES:** diversos ejercicios sobre un tema que tendrán que presentarse en conjunto a través de Tecnologías de la información y la comunicación (TICS).
- . **PROYECTOS INTERDEPARTAMENTALES:** materiales y recursos didácticos variados en coordinación con otras áreas, que se evaluarán a través de trabajos específicos. Según cada proyecto podrán ser trabajos individuales o cooperativos. Formarán parte del porcentaje de nota del apartado “Trabajos”.
- . **CONTROLES:** sus ejercicios son de dificultad similar a los explicados y realizados en clase. Habrá tantos como se considere necesario para el adecuado desarrollo de la materia. Se informará debidamente al alumnado del peso de cada uno de ellos en la calificación de la evaluación. Formarán parte del porcentaje de nota del apartado “Trabajos”.
- . **CUADERNO DE LA ASIGNATURA:** Los alumnos tendrán un cuaderno para la asignatura donde se realizarán tanto esquemas visuales de los temas tratados como ejercicios escritos... Se presentará de manera periódica y frecuente (cuando lo indique el profesor) y se evaluará con una nota al final de cada evaluación. El cuaderno se evaluará con la rúbrica común propuesta por el PLC, pero añadiendo algunos apartados propios de la asignatura, ya que este cuaderno al tratarse de un medio infográfico debe evaluar también su carácter de imagen. Podrá elaborarse de un modo creativo, lo que beneficiará su nota.
- . **TRABAJOS VOLUNTARIOS:** Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumnado que los realice obtendrá por ellos una puntuación sólo positiva que se sumará a la nota de “Trabajos”. Pero no hará media con esta, por lo que incrementará la nota final de este apartado
- . **ANOTACIONES DEL PROFESOR:** Formarán parte del apartado “Hábitos y trabajo diario”. Recogerán (a través de una nota numérica sobre diez) el cumplimiento de los siguientes puntos:
 - . *ESFUERZO: Participación activa en clase, interés e implicación en la materia, realización de trabajos voluntarios.*
 - . *MATERIAL: Aportación del material necesario para cada actividad. Respeto a los trabajos ajenos y a los materiales del aula de plástica. Orden y limpieza del aula. Cada incidencia negativa relacionada con el material descontará 1 puntos de esta nota.*

- . **PUNTUALIDAD:** Puntualidad en la entrega. Cada incidencia negativa relacionada con la puntualidad descontará 1 punto de esta nota.
- . **COMPORTAMIENTO:** Cumplimiento de normas de convivencia, puntualidad actitud ante los compañeros y profesores. Cada incidencia negativa relacionada con este apartado restará un punto de esta nota.
- . **AUTOEVALUACIÓN:** el alumnado participa en el seguimiento y evaluación de sus propios logros con la autoevaluación a través de rubricas elaboradas por la profesora. La autoevaluación se concretará de manera opcional en todos aquellos trabajos que el profesorado indique, con una defensa y justificación oral o mediante un valor numérico (sobre diez puntos) asignado por el alumnado a sus trabajos. Esta autoevaluación no tendrá un carácter vinculante ni computará como nota, pero se tendrá en cuenta como principio metodológico.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TRABAJOS	LÁMINAS, CONTROLES, TRABAJOS VOLUNTARIOS	30%	70%
	CUADERNO	30%	
	TRABAJOS COOPERATIVOS	10%	
HABITO Y TRABAJO DIARIO	-ANOTACIONES DE LA PROFESORA: (ESFUERZO, MATERIAL, PUNTUALIDAD, ACTITUD Y COMPORTAMINETO)		30%

- . **PENALIZACIONES:**
- . Se considera criterio mínimo para aprobar la asignatura la entrega de todos los trabajos obligatorios del apartado “Trabajos”.
- . Una lámina o trabajo obligatorio que no alcance los mínimos exigibles y obtenga una calificación menor a un 5, habrá de repetirse, fijándose una nueva fecha de entrega.
- . Cada incidencia negativa relacionada con la puntualidad en la entrega descontará 1 punto de esa nota (que forma parte del apartado “Hábitos y trabajo diario”).
- . Cada incidencia negativa relacionada con el material descontará 1 punto de esa nota (que forma parte del apartado “Hábitos y trabajo diario”).
- . La falta de identificación correcta de un trabajo (nombre y apellidos, curso, grupo, abreviatura del trabajo y todo aquello que indique el profesorado) hará que el trabajo se considere NO PRESENTADO.

RECUPERACIONES

- . Toda evaluación suspendida se puede recuperar a lo largo del curso, en las fechas indicadas, entregando las láminas o trabajos pendientes y/o realizando correctamente los trabajos de refuerzo o controles que el profesorado estime pertinentes en cada caso.
- . Alumnos que no superan la asignatura en Junio: Deberán presentarse en septiembre al examen y entregar un cuadernillo que le proporcionará la profesora
- . Pendientes del curso anterior
- . Alumnos de 2ºESO: Dentro del Plan Individualizado de Recuperación de Materias pendientes, el alumnado que se encuentra en esta situación debe reforzar los contenidos pendientes. El alumno así podrá aprobando la asignatura del curso anterior, entregando a la profesora los ejercicios prácticos correspondiente a cada entrega, una en enero y otra en mayo
- . Alumnos de 3º o 4º ESO con la asignatura pendiente de 2º. Deberán entregar una serie de ejercicios prácticos correspondientes a los temas del curso suspendido. Así como presentarse al examen teórico y práctico que se llevara a cabo en el mes de mayo. El alumno que no haya entregado los ejercicios de la primera entrega no podrá presentarse al examen final. Al no cursar la asignatura en este curso, se encargará de realizarles el seguimiento la profesora tutora de pendientes
 - . - Primera entrega -26 de enero a 3º hora
 - . - Segunda entrega y examen - 18 de mayo a 3º hora

7.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El capítulo *VI del Decreto 111/2016*, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, establece que la atención a la diversidad del alumnado debe ser la pauta ordinaria de la acción educativa en la enseñanza obligatoria, para lo cual se favorecerá una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza. Esta atención a la diversidad podemos realizarla desde dos vertientes:

a) Un conjunto de estrategias a desarrollar en el aula, sin variar significativamente ningún aspecto curricular, tales como:

- Actuación sobre los objetivos: priorizando, reduciendo, diferenciando entre obligatorios u optativos, etc.
- Actuación sobre los contenidos: diferenciando en mínimos o complementarios, organizándolos o secuenciándolos, etc.
- Actuación sobre las actividades: diferenciando entre actividades de refuerzo, ampliación, de síntesis, de consolidación, de recuperación...

- Estrategias metodológicas: dando más atención al alumnado, reorganizando la clase, proporcionando más tiempo, dando otro material, aplicando métodos específicos...

b) Una serie de medidas recogidas en la Orden de 25 de Julio de 2008, como:

- Programa de refuerzo de las materias instrumentales.
- Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Plan específico personalizado para el alumnado que no ha promocionado.
- Adaptación curricular no significativa.
- Adaptación curricular significativa.

En nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos

–El marcado carácter procedimental del área permite el diseño de actividades a realizar en distinto nivel de profundización dependiendo de las destrezas y capacidades de cada alumno: bocetos previos, exactitud en el trazado, edición y mejora del trabajo a entregar, etc.

–Para el alumnado con demandas de conocimientos de nivel alto la programación brinda opciones de perfeccionamiento y ampliación de conocimientos (enseñanza personalizada) así como trabajos voluntarios de ampliación.

Selección de recursos y estrategias metodológicas

-Partimos del nivel del alumno dentro de su grupo (test inicial) para así poder situarnos entre lo que el alumno conoce y lo que puede llegar a conocer con nuestra ayuda.

-Exposiciones de conceptos por parte del profesor en gran grupo dentro de un ambiente razonador y en el cual se resuelven dudas (y se tiene especial atención hacia los alumnos con necesidades especiales, para en lo posible subsanar deficiencias perceptivas), para luego pasar a un segundo momento en que se realiza una atención personalizada en el cual identificamos las posibles lagunas conceptuales de una manera más concreta.

Adaptación de materiales curriculares

-Exigencia de los materiales curriculares propios de nuestra área de utilización individual de cada alumno: compás, plantillas, técnicas de color etc. Empleo de material impreso externo para el desarrollo de actividades personales del alumno. Fomento de la búsqueda y uso de información visual procedente de nuestro entorno cultural.

Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los

aprendizajes

*-Dado el marcado carácter procedimental del área, puede ocurrir que alumnos con enormes carencias en las materias instrumentales desarrollen satisfactoriamente la psicomotricidad fina y/o sus capacidades espaciales, compositivas y plásticas, de manera que no necesiten una adaptación curricular significativa. En los casos en que esto no sea posible, se realizará una **adaptación curricular significativa** de los alumnos implicados (tras su detección) tomando como referencia de fondo los contenidos mínimos programados y mediante actividades ajustadas al perfil mostrado por el alumno.*

-Como hemos mencionado todas las actividades del área se prestan a un distinto nivel de desarrollo en función de las habilidades y capacidades desarrolladas por el alumno en el momento de su ejecución.

El departamento toma diferentes instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: controles, valoración de actividades conforme a los criterios descritos en la programación y anotaciones de clase.

RECUPERACIONES

- . Toda **evaluación suspendida** se puede recuperar a lo largo del curso, en las fechas indicadas, entregando las láminas o trabajos pendientes y/o realizando correctamente los trabajos de refuerzo o controles que el profesorado estime pertinentes en cada caso.
- . **Alumnos que no superan la asignatura en Junio:** Deberán presentarse en septiembre al examen y entregar un cuadernillo que le proporcionará la profesora
- . **Pendientes del curso anterior**
- . Alumnos de 2ºESO: Dentro del Plan Individualizado de Recuperación de Materias pendientes, el alumnado que se encuentra en esta situación debe reforzar los contenidos pendientes. El alumno así podrá aprobando la asignatura del curso anterior, entregando a la profesora los ejercicios prácticos correspondiente a cada entrega, una en enero y otra en mayo
- . Alumnos de 3º o 4º ESO con la asignatura pendiente de 2º. Deberán entregar una serie de ejercicios prácticos correspondientes a los temas del curso suspendido. Así como presentarse al examen teórico y práctico que se llevara a cabo en el mes de mayo. El alumno que no haya entregado los ejercicios de la primera entrega no podrá presentarse al examen final. Al no cursar la asignatura en este curso, se encargará de realizarles el seguimiento la profesora tutora de pendientes
 - . - Primera entrega -26 de enero a 3º hora
 - . - Segunda entrega y examen - 18 de mayo a 3º hora

8. USO DE LAS TIC EN EL AULA

El uso de móviles, tabletas y ordenadores es cada vez mas usual entre nuestros alumnos. Cada vez a edad mas temprana se familiarizan con el uso de estas nuevas tecnologías. En la asignatura de Educación Plástica y Visual consideramos de vital importancia

descubrir al alumno la enorme capacidad de estas tecnologías para construir imágenes, a través de la fotografía, el video o la animación. Dado el carácter lúdico que estas herramientas tienen para ellos, podemos aprovechar su curiosidad e inquietud para guiarlos hacia nuevos medios de expresión artística, así enseñarlos a entender y valorar de forma crítica el uso de la imagen a través de estos medios

En la asignatura usamos fundamentalmente los móviles de los alumnos y el ordenador de la pantalla digital del aula.

FOTOGRAFIA	Lenguaje fotográfico Composición y encuadre Fotografía artística Aplicaciones de retoque fotográfico (Cymera, Instagram, Snapseed...)
COMIC	Lenguaje Tipos de planos y encuadres Aplicaciones para crear comics (Pixton y Stripgenerator)
VIDEO	Lenguaje audio-visual Stop-motions Apps para creación de videos (Video Maker, Vivavideo, Instagram...)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades previstas para este curso son las siguientes

	1ºTRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
PRIMERO	-Expo Dalí Atómico	-Parque de María Luisa, pabellones -Expo Caixaforum	-Visita Alcázar Expo Caixa fórum
SEGUNDO	-Expo Dalí Atómico	-Visita Alcázar -Expo Caixa fórum	-Visita Alcázar -Expo Caixa fórum
CUARTO	-Expo Dalí Atómico -Visita Triana y museo cerámica	-Visita museo de bellas artes -Expo Caixa fórum	-Visita Alcázar y Catedral -Expo Caixa fórum

Jefa del Departamento de Dibujo

María Carrión Jiménez